

REGLAMENTO OFICIAL DEL CAMPEONATO DE ENDURO DE ACOPIILCO

1. GENERALIDADES

1.1. Este reglamento rige el Campeonato de Enduro de Acopilco y debe ser cumplido por todos los participantes, equipos y organizadores.

1.2. El campeonato se desarrolla en tres fechas, con recorridos de descenso cronometrados y enlaces sin cronometraje.

1.3. El objetivo del campeonato es promover la competencia deportiva, el respeto al medio ambiente y la seguridad de los participantes. El campeonato no tiene fines de lucro; el 40% de la inscripción ira a la bolsa de premiación y el 60% al mantenimiento y construcción de senderos y demás actividades del Parque Natural Acopilco.

2. PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

2.1. Requisitos de Participación:

- Ser mayor de edad o contar con autorización firmada de un tutor si es menor.
- Firmar el deslinde de responsabilidad de la organización.

2.2. Categorías:

Adultos día sábado:

- Pro: 18 años en adelante, nivel experto.
- Junior: 15 a 18 años.
- Máster 40: 40-49 años.
- Máster 50: 50 años en adelante.
- Open: Abierto a cualquier edad y nivel.
- E-Bike Pro: bicicletas eléctricas, nivel experto.
- E bike Open: bicicletas eléctricas, abierto a cualquier edad y nivel.
- E bike máster 40: bicicletas eléctricas, 40-49 años.
- E bike máster 50: bicicletas eléctricas, mas de 50 años.

Niños día domingo:

- Menores de 5 años
- de 5 a 8 años
- 9 a 12 años

- 13 a 15 años

3. RECORRIDO Y FORMATOS DE COMPETENCIA

3.1. El campeonato consta de tres fechas con circuitos previamente definidos por la organización.

3.2. Cada fecha incluye tramos de enlace (sin cronometraje) y especiales cronometradas (descensos contra reloj).

3.3. Gana el corredor con el menor tiempo acumulado en los tramos cronometrados.

4. REGLAS DE COMPETENCIA

4.1. Horarios:

- Los corredores deben respetar los horarios de salida y tiempos límite para arrancar cada prueba. Los corredores que no cumplan con los horarios de salida serán penalizados con 10 segundos por cada minuto de retraso.

- La llegada posterior al límite de tiempo para arrancar una prueba cronometrada será sancionada con una penalización de 5 minutos sobre la suma de los tiempos cronometrados.

Los corredores deben de terminar la carrera antes de que acabe el tiempo global por categoría.

Para categorías que hacen el recorrido completo, el tiempo global de carrera es de 5 horas y media.

Para categoría lite que hacen la mitad del recorrido, el tiempo global es de 3 horas y media.

Para las categorías de niños del día domingo no habrá restricciones de tiempo.

Los corredores partirán las pruebas cronometradas con un espacio de 30 segundos entre cada uno.

4.2. Equipamiento Obligatorio:

- Casco certificado, se recomienda ampliamente casco completo que cubra la cara.

- Se recomienda ampliamente utilizar protecciones como rodilleras, coderas, guantes, y peto.

Se recomienda llevar mochila de hidratación o botellas de agua no desechables.

4.3. Bicicleta:

- El estado mecánico de la bicicleta es responsabilidad del corredor y se recomienda correr con la bicicleta en perfecto estado mecánico.

Los corredores no podrán cambiar de bicicleta una vez iniciada la competencia.

En el caso de las bicicletas eléctricas, éstas deben de estar limitadas en su asistencia hasta 32 km por hora.

4.4. Normas de Seguridad:

- Es obligatorio ceder el paso a corredores más rápidos. Si el corredor detrás tuyo te alcanza, debes hacerte a un lado en la medida de lo posible siempre priorizando la seguridad de los corredores. En caso de no cumplir con este punto, el corredor que intenta rebasar podrá reportar el incidente y el corredor que incumple la regla será sancionado con 1 minuto sobre su tiempo final.

- En caso de caída de otro competidor, se debe prestar asistencia e informar a la organización toda vez que el corredor este herido de gravedad, y/o no responda a preguntas sobre su estado.

Los corredores deben de respetar el trazo marcado con cintas. Si un corredor sale del trazo encintado será descalificado.

- Cualquier conducta antideportiva resultará en descalificación.
-

5. SISTEMA DE CRONOMETRAJE Y PENALIZACIONES

5.1. Sistema de Cronometraje:

- Se usará cronometraje electrónico con chip operado por Eon Timing.
- Cada corredor deberá portar su dispositivo de cronometraje correctamente, en la mano izquierda. Si se le entregan dos chips, el corredor debe llevar uno en la mano izquierda y el otro en su mochila o bolsillos.

5.2. Penalizaciones:

- No respetar la ruta oficial: Descalificación.
- Conducta antideportiva (empujar, bloquear, insultar a otros corredores): descalificación.

- No portar equipo de seguridad obligatorio: No podrá iniciar el tramo cronometrado.
 - Recibir ayuda externa no permitida: descalificación.
-

6. CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

6.1. Se premiará a los tres primeros de cada categoría, sin embargo subirán al podio los 5 primeros lugares.

6.2. El 40% de las inscripciones irá directamente a la bolsa de premiación, y la premiación se hará en efectivo el día del evento.

6.3. Se premiarán en efectivo las categorías que hagan el recorrido completo, el resto de categorías serán premiadas en especie. La organización se reserva el derecho de repartir la bolsa de premios entre las categorías como mejor estime en cada carrera.

7. ASPECTOS AMBIENTALES Y ÉTICOS

7.1. Está prohibido arrojar basura en el recorrido; el incumplimiento puede llevar a la descalificación.

7.2. Respetar la fauna y flora del entorno es obligatorio. El incumplimiento de esta regla implica la descalificación del evento y una sanción económica adicional.

7.3. Se promoverá el uso de materiales reciclables y un impacto mínimo en la naturaleza. Los proveedores y comercios de comida oficiales del evento tienen prohibido utilizar envases y/o platos desechables que no sean biodegradables.

8. ANUNCIO DE RECORRIDOS Y PRUEBAS CRONOMETRADAS:

8.1. Las distancias totales, altimetría, y tiempos límite serán anunciados por la organización previo a la competencia cuando lo estimen conveniente.

8.2. Las pruebas cronometradas serán anunciadas por la organización el jueves anterior a la fecha de las carreras. Los participantes podrán practicar las pruebas cronometradas el viernes anterior al evento, por sus propios medios. Está prohibido realizar las prácticas con asistencia de cualquier tipo de vehículo. Las prácticas se deben realizar pedaleando ya sea en bicicleta análoga o eléctrica.

9. DERECHOS DE IMAGEN Y RESPONSABILIDAD

9.1. Los corredores autorizan el uso de su imagen en fotografías y videos del evento con fines promocionales.

9.2. La organización no se hace responsable por accidentes o daños ocurridos antes, durante o después de la competencia.

10. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

10.1. La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento si es necesario, informando a los corredores con antelación.

Este reglamento busca garantizar la seguridad y la equidad en el campeonato. ¡Nos vemos en la montaña!